



# **BANDO**

***D. Felipe Sánchez Barba, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento  
de la Puebla y Villa de Guadalupe***

## **HACE SABER**

Que con motivo de grabación de programa de televisión promocional de nuestro pueblo, durante los días 15 y 16 de enero de 2020, es posible que se tengan que realizar restricciones de tránsito peatonal y por supuesto, al tráfico rodado, en el área de la Plaza de Santa María de Guadalupe y las calles aledañas (Marqués de la Romana, Avenida de Alfonso el Onceno y Gregorio López), todo ello para rodar las escenas necesarias programadas.

Esta acción será sin duda, una nueva oportunidad de enseñarle al mundo nuestro pueblo y nuestra región, máxime en un año tan importante para todos nosotros por la celebración de un nuevo año santo guadalupense y además, seguir en pleno desarrollo de los 25 años de la declaración del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe como Patrimonio de la Humanidad, reconocido por el estado español como Acontecimiento de Excepcional Interés Público

Pido la colaboración vecinal para el desarrollo óptimo y adecuado de esta actividad, la cooperación necesaria para que todo transcurra con normalidad y la comprensión necesaria para los contratiempos, perjuicios y molestias que ello pueda generar entre el vecindario.

Lo que comunico a los efectos oportunos para público conocimiento de todos.

EL ALCALDE.- Felipe Sánchez Barba

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

(Identidad de firma(s), fecha y códigos de verificación en márgenes del presente documento)

